



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Expte: 2019/000965

PROPUESTA-RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FORMULACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZATIVA DE UN LABORATORIO DE INNOVACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Se está tramitando en el Servicio de Contratación, a propuesta de la Gerencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el expediente de contratación nº 2019/000965 denominado "**SERVICIO DE FORMULACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZATIVA DE UN LABORATORIO DE INNOVACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**", mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

ANTECEDENTES

Consta en el expediente administrativo la documentación que se relaciona a continuación:

- Memoria de necesidades (27 de marzo de 2019)
- Informe de Intervención en fase de retención de crédito.
- Documento de retención de crédito RX, nº 1001270791, firmado y contabilizado (29 de mayo de 2019)

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

La normativa aplicable está constituida por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP); por el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público; por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; y por las restantes normas de aplicación en la materia.

PROPUESTA

PRIMERO.- Al objeto de su fiscalización previa se acompaña la siguiente documentación:

- Resolución del órgano de contratación de inicio y tramitación del expediente 6 de junio de 2019)
- Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares elaborado por el Servicio de Contratación, adaptado al pliego tipo aprobado por el Órgano de Contratación (17 de mayo de 2018), previo informe favorable de la Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense (8 de mayo de 2018).
- Documento de autorización del gasto RA, nº 2003002579

SEGUNDO.- Al amparo de lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la LCSP y demás disposiciones de aplicación se propone elevar al órgano de contratación, previo informe de Intervención, la siguiente resolución:

"Resolución del Órgano de Contratación de la Universidad Complutense de Madrid por la que se aprueban el pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas particulares y el expediente de contratación SERVICIO DE FORMULACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZATIVA DE UN LABORATORIO DE INNOVACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

En uso de las competencias atribuidas al Rectorado por el artículo 199 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por el Decreto 32/2017 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de 21 de marzo de 2017 (BOCM de 24 de marzo de 2017), y en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el Decreto Rectoral 16/2015, de 15 de junio de 2015, de creación de los Vicerrectorados de la UCM, de delegación de competencias en estos y otros órganos unipersonales y de diversas cuestiones de índole organizativo (BOCM de fecha 31 de julio de 2015).



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Visto el informe favorable de fiscalización previa del gasto emitido por la Intervención de esta Universidad con fecha 21 de septiembre de 2018 y de conformidad con lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP) y demás disposiciones de aplicación.

RESUELVO

Aprobar el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato para el **servicio de formulación estratégica y organizativa de un laboratorio de innovación pública de la Universidad Complutense de Madrid**, con el siguiente presupuesto de licitación:

Base imponible:	19.430,00 €
IVA (21%):	4.080,30 €
Presupuesto total:	23.510,30 €

La adjudicación del contrato se efectuará mediante **procedimiento abierto simplificado sumario**, utilizando una **pluralidad de criterios basados** en el principio de la mejor relación calidad-precio, con arreglo a las normas de la Sección Segunda del Capítulo Primero del Título Primero del Libro Segundo de la LCSP."

Madrid, a 10 de junio de 2019
LA JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

RODRIGUEZ
CELEMIN EVA
MARIA - DNI
02234099V

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ
CELEMIN EVA MARIA - DNI 02234099V
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
ou=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDCES-02234099V,
sn=RODRIGUEZ CELEMIN, givenName=EVA
MARIA, cn=RODRIGUEZ CELEMIN EVA MARIA
- DNI 02234099V
Fecha: 2019.06.26 10:13:06 +02'00'

Eva M^a Rodríguez Celemin

Madrid, 1 julio 2019
FISCALIZACIÓN PREVIA IR

RESUELVO

Su aprobación en los términos expuestos.

EL RECTOR, (8.07.2019)
P.D. EL GERENTE,
(Decreto Rectoral 19/2019,
de 14 de junio, BOCM de 19 de junio de 2019)

José Javier Sánchez González